

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



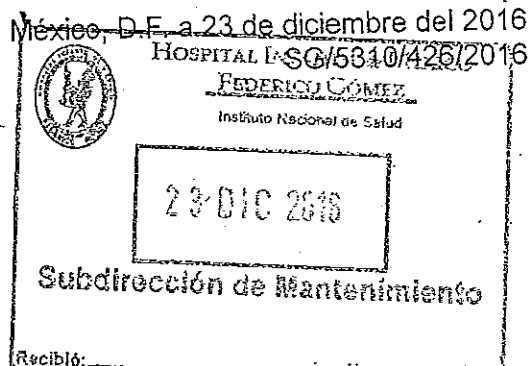
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Servicios Generales

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



ACUSE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe Del Departamento
De Presupuesto
PRESENTE



Por medio de la presente me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de \$846,720.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.) No se genera IVA, con cargo a la partida 33801, para estar en posibilidades de gestionar el contrato relativo al servicio de Seguridad y Vigilancia del albergue "Casa Angélica" para el ejercicio 2017.

La vigencia a cubrir por concepto del contrato antes mencionado, se llevara a cabo a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del año 2017

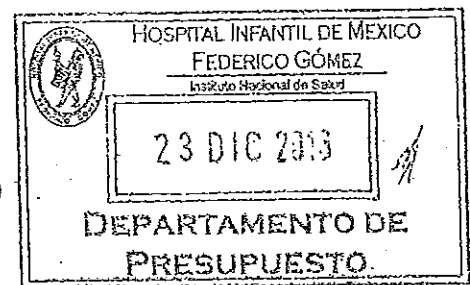
Es importante mencionar que este servicio resulta indispensable para no interrumpir la asistencia que se brinda a los familiares de pacientes en el albergue "Casa Angélica". Reitero que, él no contar con el servicio de seguridad y vigilancia, puede ocasionar daños económicos, operacionales y sociales, puesto que es un requerimiento permanente y básico para el funcionamiento de dicho albergue.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

En espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Felix Sanchez Baltazar
Coordinador de Seguridad y Vigilancia
Firma en ausencia del Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
De conformidad con el Art. 86 del Estatuto Orgánico del HIMFG



C.c.p.- Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento
Consecutivo

OGA*jep

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Comm. 52 28 99 17 ext. 9145, 2461, 2459
www.himfg.edu.mx



URGENTE

Ciudad de México, a 22 de diciembre del 2016

Ref.: 5210 /1695/ 2016.

LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/5310/420/2016 y recibido el día 19 de diciembre del presente año, mediante el cual solicita la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Albergue Temporal "Casa Angélica para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Al respecto le envío la cotización para que se solicite la suficiencia presupuestal con cargo a la partida 33801 asimismo, no omito comentarle que es de suma importancia contar la misma para estar en condiciones de preparar el contrato en tiempo y forma por lo que le solicito de la manera más atenta que una vez cuente con la suficiencia la haga llegar a este Departamento a mi cargo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
GUBERNAMENTALES GENERALES

HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

22 DIC 2016

Subdirección de Mantenimiento

Recibió:

Hora:

12:30

HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

22 DIC 2016

SUBDIRECCIÓN DE

REGISTRO Y CONTROL DE

INGRESOS Y EGRESOS

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.-Director de Administración
Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales
Ing. J. César Argumosa Zárate.-Subdirector de Mantenimiento